

"2022 – Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 NOV 2022

VISTO: -----

El Expediente N° 107-030428/2021, a través del cual se tramita el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de juegos para plazas construidos con material reciclado. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01 obra nota de la Dirección de Espacios Verdes, mediante la cual solicita autorización para el llamado a Subasta Electrónica Inversa para la adquisición de juegos para plazas construidos con material reciclado, continuando así con el Plan Integral de Reparación y Puesta en valor de plazas y parques de la ciudad de Córdoba, por un monto de pesos ochenta millones cuatrocientos diecisiete mil con 00/100 (\$80.417.000,00); -----

QUE a fs. 14 la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad autoriza el presente gasto; a fs. 19/30 la Dirección de Compras y Contrataciones incorpora Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Cotización y Pliego de Especificaciones técnicas y a fs. 32 la Dirección de Contaduría procede a visar los Pliegos -----

QUE a fs. 38 esta Secretaría de Economía y Finanzas autoriza el presente gasto, que asciende a la suma de pesos ochenta millones cuatrocientos diecisiete mil con 00/100 (\$80.417.000,00) y a fs. 39 obra constancia de publicación de Subasta Electrónica identificada como N° 2022/000272 de fecha 22/06/2022; -----

QUE a fs. 40/59 corre agregada la documentación de las firmas oferentes LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, Acta N° 662/2022 y AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. – CUIT 30-71576078-5; Acta 664/2022, para su vinculación a la subasta, conforme Art. 9° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

QUE a fs. 62 obra Acta de Preselección; a fs. 63/64 se incorpora notificación vía electrónica a las firmas oferentes y a fs. 65 obra Informe Final de Subasta; -----

QUE a fs. 67/80 corre agregada la documentación presentada por la firma AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. – CUIT 30-71576078-5, conforme Art. 11° de Pliego de Bases y Condiciones Generales, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica, y a fs. 81 se incorpora Acta N° 687/2022; -----

QUE a fs. 94 la Dirección de Espacios Verdes emite Informe Técnico a través de la cual manifiesta que la firma AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. – CUIT 30-71576078-5, adjudicataria del renglón 4, se ajusta técnicamente a lo solicitado, con precios corriente en plaza y solicita se realice un nuevo llamado a subasta para la adquisición de los renglones que resultaron desiertos (1, 2 y 3), modificándose la planilla de cotización y las condiciones requeridas para el nuevo llamado (fs. 97); -----

QUE por lo anterior se procede a efectuar un segundo periodo de lances y a fs. 99/115 corre agregada la documentación de las firmas oferentes AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. – CUIT 30-71576078-5; Acta 711/2022 y LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, Acta N° 712/2022, para su vinculación a la subasta, conforme Art. 9° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; -----

QUE a fs. 122 obra constancia de publicación de Subasta Electrónica identificada como N° 2022/000302 de fecha 15/07/2022 y a fs. 125 obra Informe Final de Subasta; -----

QUE a fs. 127/137 corre agregada la documentación presentada por la firma LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, conforme Art. 11° de Pliego de Bases y Condiciones Generales, a los fines de poder considerar firme su respectiva oferta económica, y a fs. 138 se incorpora Acta N° 744/2022; -----

QUE a fs. 141 la Dirección de Espacios Verdes emite Informe Técnico a través de la cual manifiesta que la firma LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, se ajusta técnicamente a lo solicitado con precios corriente en plaza; -----

QUE a fs. 144 la Dirección de Compras y Contrataciones emite Informe de su competencia y a fs. 147/148 obran documentos de Afectación Preventiva N° 0014-



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

000439 y N° 0014-000440, ambas de fecha 06/10/2022, por la suma total de pesos ochenta millones cuatrocientos diecisiete mil con 00/100 (\$80.417.000,00) y a fs. 148 la Dirección de Contaduría no realiza observaciones a lo actuado; -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto por el Art. 11 de la Ordenanza N° 12.995 y la Resolución Reglamentaria N° 23/A/2020, y en uso de sus atribuciones; -----

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, conforme Artículos 8° y 22° de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000272, referente a la adquisición de juegos para plazas construidos con material reciclado, el renglón 4, a la firma AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. – CUIT 30-71576078-5, en razón de ajustarse a lo solicitado de acuerdo al Art. 23° de la Resolución N° 23/A/2020, por un total de pesos veinte millones doscientos cincuenta mil con 00/100 (\$20.250.000,00), conforme al detalle y precios consignados en ANEXO 01 el que, con una (1) foja forma parte de la presente. -----

ARTÍCULO 2°.- ADJUDICAR conforme Artículos 8° y 22° de la Ordenanza 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 2022/000302, referente a la adquisición de juegos para plazas construidos con material reciclado, los renglones 1, 2 y 3, a la firma LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, en razón de ajustarse a lo solicitado de acuerdo al Art. 23° de la Resolución N° 23/A/2020, por un total de pesos sesenta millones ciento sesenta y siete mil con 00/100 (\$60.167.000,00), conforme al detalle y precios consignados en ANEXO 01 el que, con una (1) foja forma parte de la presente. -----

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la de Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a favor de las firmas AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. CUIT 30-71576078-5 y LEVY NORBERTO VITAL – CUIT 20-08492211-1, para atender la adjudicación efectuada en los Artículos 1° y 2°, con la siguiente imputación: -

"2022 - Homenaje y Reflexión por el 40 Aniversario del Conflicto del Atlántico Sur"



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Ejercicio 2022- Afectación Preventiva N°: 0014-000439 - Fecha: 06/10/2022		
Proveedor: 4913 AIRES EQUIPAMIENTO URBANO S.R.L. - CUIT 30-71576078-5		
Partida	Concepto	Importe
831.1.53.12.1.1.3	Desarrollo, Mantenimiento y Revalorización de Plazas - Bienes de Capital	\$20.250.000,00
Ejercicio 2022- Afectación Preventiva N°: 0014-000440 - Fecha: 06/10/2022		
Proveedor: 50416 LEVY NORBERTO VITAL - CUIT 20-08492211-1		
Partida	Concepto	Importe
831.1.53.12.1.1.3	Desarrollo, Mantenimiento y Revalorización de Plazas - Bienes de Capital	\$60.167.000,00
Monto Total		\$ 80.417.000,00

ARTÍCULO 4°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el Artículo 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y sus Modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente. -----

ARTÍCULO 5°.- POR Dirección de Compras y Contrataciones se notificaran y emitirán las correspondientes Ordenes de Provisión. -----

ARTÍCULO 6°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, girar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tome intervención el Tribunal de Cuentas, dar copia a: la Secretaría de Gestión Ambiental y Sostenibilidad, Dirección de Compras y Contrataciones; Dirección de Espacios Verdes, Dirección de Contaduría; Dirección de Tesorería; Habilitación "M". Cumplido, **ARCHIVAR**. -----

RESOLUCIÓN

N° 000258

[Handwritten signature]

Magister JORGE G. FOLLONI
SECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
Y SOSTENIBILIDAD
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

[Handwritten signature]

Lt. GUSTAVO D. ACOSTA
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

000258

TRIBUNAL DE CUENTAS	
14 NOV 2022	
REVIS.	
JEFE DIVIS.	
JEFE OFC.	
PRD-SEC.	

CÓRDOBA, **28 NOV 2022**
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000258/2022.-



La Presidente: Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *[initials]*

El Vice Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *[initials]*

La Fiscal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *[signature]*

[Signature]
 Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuestaria
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

No Folio

Municipalidad
de CórdobaDirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar**ANEXO 01**

Expediente N° 030.428/21

"ADQUISICIÓN DE JUEGOS PARA PLAZAS CONSTRUIDOS CON MATERIAL RECICLADO"

SUBASTA ELECTRONICA N° 2022/000302:

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	
1	MOBILIARIO URBANO PARA PLAZAS				
1.1	Banco con respaldar para empotrar (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	80	\$ 62.750,00	\$ 5.020.000,00
1.2	Banco sin respaldar para empotrar (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	10	\$ 42.730,00	\$ 427.300,00
1.3	Pérgola Modular (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 311.000,00	\$ 1.555.000,00
1.4	Pérgola Modular con techo (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	5	\$ 325.740,00	\$ 1.628.700,00
1.5	Papelero Parque Doble Pata (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	200	\$ 49.760,00	\$ 9.952.000,00
1.6	Bicicletero (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	15	\$ 89.000,00	\$ 1.335.000,00
2	JUEGOS INFANTILES PARA PLAZAS				
2.1	Sube y Baja para empotrar (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	20	\$ 36.000,00	\$ 720.000,00
2.2	Hamaca Doble (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	20	\$ 102.000,00	\$ 2.040.000,00
2.3	Tobogán (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	20	\$ 136.000,00	\$ 2.720.000,00
2.4	Juego resorte (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	20	\$ 75.000,00	\$ 1.500.000,00
2.5	Escalera Curva (conforme especificaciones técnicas)	Unidad	20	\$ 73.000,00	\$ 1.460.000,00

Cr. Claudio Esteban Fajer
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba

000258

